



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, acompaña estas notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo del rubro Efectivo y Equivalentes, está conformado al cierre del mes de septiembre de 2021 por las siguientes cuentas:

Concepto	30-sept-21
Efectivo	0
Bancos/Tesorería	10,580,065
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	10,172,855
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	0
Total	20,752,920

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

▪ **Efectivo**

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 30 de septiembre de 2021 no refleja saldo de efectivo en caja, ya que al corte no quedaron depósitos de efectivo pendientes.



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

▪ **Bancos/Tesorería**

El Saldo en bancos al 30 de septiembre de 2021, se integra de 6 cuentas bancarias de cheques a nombre del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, clasificados según el tipo de financiamiento, recursos propios y recursos fiscales.

▪ **Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)**

Al 30 de septiembre de 2021 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con un Fondo de Inversión de tipo Depósito Bancario de Valores en Administración (Renta Variable) con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, a la fecha de cierre se cuenta con recursos invertidos por 10,172,855, las inversiones son realizadas a la vista.

▪ **Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

Al 30 de septiembre de 2021 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuenta con recursos en esta cuenta.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo del rubro Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, está conformado al cierre de septiembre de 2021 por las siguientes cuentas:

Concepto	30-sept-21
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	80,575,958
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,829,735
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	131,880,604
Total	220,370,377

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

La cuenta Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, tiene la siguiente integración, antigüedad y saldo:

Concepto	Antigüedad			Saldo
	90 días	180 días	Menor o igual que 365 días	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo				
Recursos destinados a Gasto Directo				12,887,163
Convenios (Clientes)	0	0	60,070,580	60,070,580
Clientes HEP Tuxtla	0	0	21,184,978	21,184,978



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	90 días	180 días	Antigüedad		Saldo
			Menor o igual que 365 días	Mayor a 365 días	
Cientes HRAE Ciudad Salud Tapachula	0	0	0	38,885,602	38,885,602
Documentos por Cobrar	501,652	199,403	83,275	6,833,885	7,618,215
HEP Tuxtla	25,357	199,005	83,275	279,442	587,079
HRAE Ciudad Salud Tapachula	476,295	398	0	6,554,443	7,031,136
Total	639,709	148,454	1,197,688	111,627,807	80,575,958

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Se incluye, la cuenta denominada: Recursos Destinados a Gasto Directo, (1.1.2.2.10), como cuenta de paso del Gasto Directo, de conformidad a las guías contabilizadora vigentes. Esta se registra con el momento contable del devengado, y se liquida con el pagado. Por lo que el saldo de la cuenta refleja el importe devengado que está pendiente de pago.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

La cuenta Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se representa por Viáticos a Comprobar.

▪ **Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo**

La cuenta Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo al 30 de septiembre de 2021 cuenta con saldo por 131,880,604 fondo representado por el convenio de colaboración para participar en la adquisición de medicamentos y demás insumos para la salud a través de los mecanismos de colaboración que tengan establecidos los organismos intergubernamentales internaciones, celebrado entre el Instituto de la Salud para el Bienestar y el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Estimaciones y Deterioros

El rubro Estimaciones y Deterioros del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	30-sept-21
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	
Estimaciones para Cuentas Incobrables	272,450
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	
Estimaciones para Cuentas Incobrables	6,304,259
Total	6,576,709

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Se realizó la estimación de cuentas incobrables, mismas que se aplicaron conforme a lo establecido en las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y con apego a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03.

Bienes Disponibles para su Consumo (Inventario/Almacén)

▪ **Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**

Durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2021, las compras de papelería, refacciones y medicamentos se registran a su costo de adquisición en el gasto de funcionamiento.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sus dos unidades administrativas (Hospital de Especialidades Pediátricas y Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud) utiliza el método Costo de Adquisición para la valuación de los inventarios, toda vez que los insumos que se reciben en el Almacén son entregados de manera inmediata con las áreas requirentes, por lo que, no hay insumos que inventariar.

Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El rubro Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de la cuenta siguiente:

Concepto	30-sept-21
Edificios no Habitacionales	
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	120,614,240
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	94,928,878
Total	215,543,118

fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Bienes Muebles

El rubro Bienes Muebles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	30-sept-21
Mobiliario y Equipo de Administración	
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla,	40,168,224



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

Concepto	30-sept-21
Donaciones	25,598,428
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	
Donaciones	14,569,795
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	816,576
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	
Donaciones	579,906
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	
Donaciones	236,670
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	274,617,534
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	
Recursos Propios	4,757,413
Donaciones	125,263,190
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	
Recursos Propios	3,248,563
Donaciones	141,348,368
Vehículos y Equipo de Transporte	5,898,669
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	
Donaciones	3,778,799
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	
Donaciones	2,119,870
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,644,506
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	
Donaciones	10,118,544
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	
Donaciones	7,525,962
Total	339,033,092

C
d
z

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Bienes Intangibles

El rubro Bienes Intangibles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	30-sept-21
SOFTWARE	
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	
Software	
Donaciones	100,097
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	
Software	
Donaciones	11,389

d



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

Concepto	30-sept-21
Total	111,486

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

El rubro Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	Del ejercicio	Acumulado	Tasas Aplicadas
Depreciación Acumulada de Bienes			
Muebles			
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla			
Mobiliario			
Donativos	0	7,712,205	10.00%
Muebles, excepto de oficina y Estantería			
Donativos	0	824,270	10.00%
Bienes Informáticos			
Donativos	0	5,533,568	33.33%
Equipo de Administración			
Donativos	0	10,314,156	10.00%
Equipos y Aparatos Audiovisuales			
Donativos	0	17,785	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video			
Donativos	0	392,001	33.33%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			
Donativos	0	72,881	20.00%
Equipo Médico y de Laboratorio			
Recursos Propios	0	4,487,053	20.00%
Donativos	0	117,815,070	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio			
Recursos Propios	0	72,000	20.00%
Donativos	0	2,783,234	20.00%
Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos			
Donativos	0	3,778,799	20.00%
Maquinaria y Equipo Industrial			
Donativos	0	957,212	10.00%
Maquinaria y Equipo de Construcción			
Donativos	0	4,577	10.00%

C
g
p

A



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Del ejercicio	Acumulado	Tasas Aplicadas
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones			
Donativos	0	85,217	10.00%
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico			
Donativos	0	5,479	10.00%
Herramientas y Máquinas Herramienta			
Donativos	0	24,472	10.00%
Otros Bienes Muebles			
Donativos	0	8,669,651	10.00%
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula			
Mobiliario			
Donativos	0	6,552,049	10.00%
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería			
Donativos	0	459,044	10.00%
Bienes Informáticos			
Donativos	0	1,934,767	33.33%
Equipo de Administración			
Donativos	0	5,624,046	10.00%
Cámaras Fotográficas y de Video			
Donativos	0	236,670	33.33%
Equipo Médico y de Laboratorio			
Recursos Propios	0	3,248,563	20.00%
Donativos	0	129,759,924	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio			
Donativos	0	9,394,986	20.00%
Vehículos y Equipos Terrestres, Destinados a Servicios Públicos			
Donativos	0	2,119,870	20.00%
Maquinaria y Equipo Industrial			
Donativos	0	372,180	10.00%
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones			
Donativos	0	395,660	10.00%
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico			
Donativos	0	106,051	10.00%
Otros Bienes Muebles			
Donativos	0	6,002,524	10.00%
Amortización Acumulada de Activos			

C
 [Handwritten signature]



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Del ejercicio	Acumulado	Tasas Aplicadas
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla			
Software			
Donaciones	0	88,651	
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula			
Software			
Donaciones	0	11,389	
Total	0	329,856,005	

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

▪ **Método de Depreciación y Amortización**

El método utilizado para el cálculo de la depreciación y amortización es el publicado en el Acuerdo por el que se Emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, Numeral 6, Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

▪ **Características Significativas del Estado de los Bienes**

Los bienes muebles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se encuentran en buenas condiciones.

Activos Diferidos

Concepto	30-sept-21
Operaciones de Gasto y Adquisiciones para Aplicar (Gasto Directo-Gd-Adefas)	4,401,918
Total	4,401,918

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

En este rubro se originaron pasivos por un total de 4,401,918, para cubrir adeudos por contratos abiertos que vencieron el 30 de septiembre 2021.

Las ADEFAS y Pasivo Circulante fueron informados a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud mediante Oficio No. CRAE/DG/0043/2021 de fecha 12 de febrero de 2021.

Pasivo



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

El Pasivo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	30-sept-21
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,617,218
Documentos por Pagar a Corto Plazo	2,544
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	65,580,718
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Total	80,200,480

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

La factibilidad de pago de estos pasivos es muy probable, y la antigüedad de los saldos por pagar no sobrepasa los 90 días en su mayoría.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	30-sept-21
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11,311,320
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,575,842
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,730,056
Total	14,617,218

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

La factibilidad de pago de estos pasivos es muy probable, y la antigüedad de los saldos por pagar no sobrepasa los 30 días en su mayoría.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El rubro Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	30-sept-21
Pasivo por Gasto Directo	1,575,842
Total	1,575,842

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Integrado por 58,481 correspondientes al Impuesto Sobre Nómina Retenido (Impuesto Local), aportaciones por 9,575 y Retenciones Federales incluyendo penalizaciones por 1,507,786.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El rubro Pasivo Diferidos a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	30-sept-21
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	65,580,718
Total	65,580,718

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

El saldo de este rubro se compone de los Adeudos por Operaciones de Gastos y Adquisiciones por aplicar (Pasivo), por un total de 4,401,918.

Por 12,887,163 por Recursos Destinados a Gasto Directo, como cuenta de paso del Gasto Directo, de conformidad a las guías contabilizadora vigentes. Esta se registra con el momento contable del devengado, y se liquida con el pagado. Por lo que el saldo de la cuenta refleja el importe devengado que está pendiente de pago.

Y por Ingresos Propios pendientes de recaudar por 48,291,638.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

El rubro Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	30-sept-21
Ingresos de operación de Entidades Paraestatales empresariales no financieras	23,411,166
Total	23,411,166

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

De los Ingresos de Gestión, el 56.8% son generados a través del Fondo de Salud para el Bienestar, el 3.9% por el Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Público, 16.1% por los Servicios al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), el 2.7% por el Hospital Militar Regional, 3.7% por los Hospitales de la Secretaría de Marina y el 16.8% restante proviene de la captación de Cuotas de Recuperación a través de los diferentes niveles socioeconómicos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

El rubro Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	30-sept-21
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,074,422,180
Total	1,074,422,180

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Otros Ingresos y Beneficios

El rubro Otros Ingresos y Beneficios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	30-sept-21
Ingresos Financieros	173,660
Otros Ingresos y Beneficios	2,997,837
Total	3,171,497

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

De los otros ingresos el 96% corresponde a donaciones recibidas y el 4% de la recuperación de cuentas por cobrar que fueron consideradas como incobrables.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro Gastos y Otras Pérdidas del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	30-sept-21
----------	------------



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

Concepto	30-sept-21
Servicios Personales	633,488,219
Materiales y Suministros	77,454,172
Servicios Generales	244,540,720
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	6,469,620
Otros Gastos Varios	2,892,537
Total	964,845,268

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Al 30 de septiembre de 2021 los egresos ascendieron a 964,845,268 de los cuales el 66% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 8% al rubro de Materiales y Suministros, principalmente se destinaron a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, el 25% al rubro de Servicios Generales, el cual principalmente se destinó a cubrir el pago de Servicios Integrales.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio

1.- Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, No se han realizado movimientos en la cuenta de Patrimonio Contribuido, el saldo histórico de la cuenta asciende a 550,502,455 se integra por la incorporación de las donaciones que a continuación se detallan:

Concepto	30-sept-21
Donación al CRAE Tuxtla por Proveedores	32,872,034
Donación al CRAE Tuxtla del Instituto de Salud	132,609,516
Donación al CRAE Tapachula por Proveedores	41,817,762
Donación al CRAE Tapachula del Instituto de Salud	127,660,024
Donación Inmueble Hospital Tuxtla Gutiérrez	
Instrumento Público Numero 5 cinco, de fecha 12 de septiembre de 2013	120,614,240
Donación Inmueble Hospital Tapachula	
Instrumento Público Número 4 cuatro, de fecha 23 de mayo de 2013	94,928,878
Total	550,502,455

2.- Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, se han realizado movimientos en la cuenta de Patrimonio Generado, el saldo histórico de la cuenta asciende a (308,166,394) que a continuación se detallan:

Concepto	30-sept-21
Resultado del Ejercicio 2007	994,775
Resultado del Ejercicio 2008	2,777,780

Concepto	30-sept-21
Resultado del Ejercicio 2009	2,421,352
Resultado del Ejercicio 2010	14,641,125
Resultado del Ejercicio 2011	5,410,282
Resultado del Ejercicio 2012	5,470,716
Resultado del Ejercicio 2013	27,642,144
Resultado del Ejercicio 2014	650,671
Resultado del Ejercicio 2015	12,705,460
Resultado del Ejercicio 2016	(299,511,750)
Resultado del Ejercicio 2017	(14,157,731)
Resultado del Ejercicio 2018	(58,992,349)
Resultado del Ejercicio 2019	(3,155,331)
Resultado del Ejercicio 2020	(5,063,539)
Total	(308,166,394)

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivos

1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	30-sept-21
Efectivo	0
Bancos/Tesorería	10,580,065
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	10,172,855
Fondos con Afectación Específica	0
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0
Total	20,752,920

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

2.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	30-sept-21
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	136,159,575



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

	30-sept-21
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	
Depreciación	6,469,620
Amortización	0
Incrementos en las provisiones	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0
Incremento en cuentas por cobrar	(148,371,756)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	(5,742,561)

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, y Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,101,004,844
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	1,101,004,844

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021	
1. Total de Egresos Presupuestarios	955,483,111
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021		
2.2	Materiales y Suministros	0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9	Activos Biológicos	0
2.10	Bienes Inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Préstamos	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.20	Amortización de la Deuda Pública	0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		9,362,157
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,469,620
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de Inventarios	0
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6	Otros Gastos	0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,892,537
4. Total de Gastos Contables		964,845,268

C
g
p

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 30 de septiembre de 2021, el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Entidad reporta que existen diversos litigios, que están en proceso de dictaminación por la Autoridad y que suman la cantidad de.

1 Juicios Laborales



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Pasivo de Juicios Laborales
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	Cargo	Abono
Total	16,606,258	16,606,258
Juicios Pendientes de Resolver	16,606,258	
Resolución de Juicios en Proceso		16,606,258

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Contenidos en 52 expedientes en materia laboral.

2 Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos y de Egresos

Presupuestaria de Ingresos
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Cuenta	Concepto	30-sept-21
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	1,494,022,189
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	(528,455,867)
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	132,545,985
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	2,280,639
8.1.5	ley de ingresos Recaudada	1,095,831,668

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

En relación a la cuenta, Ley de Ingresos Recaudada incluye los ingresos financieros y otros ingresos y beneficios varios.

Presupuestaria de Egresos
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Cuenta	Concepto	2020
8.2.1	Presupuestos de Egresos Aprobado	1,494,022,189
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	544,914,888
8.2.3	Modificaciones Presupuesto de Egresos Aprobado	(132,545,985)
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	7,089,026
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	1,074,564,260

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1 Introducción

Los Estados Financieros del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2 Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio 2021, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas presentó los siguientes entornos y aspectos que afectaron su economía:

1.- Derivado de la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) el 29 de noviembre de 2019, el Seguro Popular desapareció y es el INSABI quien adopta los programas del Seguro Popular, durante el ejercicio 2020 el INSABI reconoció las carteras de atención en materia de salud, sin embargo, este mismo a la fecha no ha cubierto las cuotas de recuperación de los servicios prestados por el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas a sus usuarios, toda vez que aún no emiten los lineamientos para su operatividad. Por lo que la captación de recursos propios se vio reducida considerablemente.

2.- El 01 de diciembre de 2020 entró en vigor el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, publicado el 27 de mayo de 2013. En dicho acuerdo exenta todas las clasificaciones socioeconómicas, por lo que con ello se perpetúa la gratuidad de los Servicios de salud, esto se resume que durante el mes de diciembre de 2020 y durante los ejercicios subsecuentes a la entrada en vigor del acuerdo y hasta que esta sea derogada, los ingresos propios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas disminuirán severamente.

3.- Debido al “Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia”; y al “Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, durante el ejercicio 2021 la operatividad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas se vio afectada derivado, debiendo



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

tomar medidas de resguardo domiciliario del personal que labora en este Centro a partir del mes de septiembre lo que ocasionó un retraso en el procesamiento de la información y en el flujo de la operación, dando como resultado una disminución en el cumplimiento de metas. En materia financiera, la adaptación e implementación de medidas sanitarias para mitigar la propagación del virus, llevó a realizar una erogación mayor en ciertas partidas, para la adquisición de materiales e insumos para protección del personal.

3 Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

El 29 de noviembre de 2006 por Decreto Presidencial se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, que contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en el Estado de Chiapas.

b) Principales cambios en su estructura

No ha habido cambios relevantes en la Estructura Organizacional durante el ejercicio 2021.

4 Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El Objeto Social del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

Corresponderá al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, llevar a cabo las siguientes funciones:

- ❖ Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquéllos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios;
- ❖ Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- ❖ Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el Organismo Descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;
- ❖ Forjar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas;
- ❖ Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;

- ❖ Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno;
- ❖ Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
- ❖ Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a las instituciones sociales y privadas en la materia;
- ❖ Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;
- ❖ Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto Nacional como Internacional y celebrar convenios de intercambio con Instituciones afines;
- ❖ Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento;
- ❖ Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o Instituciones Públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y
- ❖ Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el decreto de creación, su estatuto orgánico y otras disposiciones legales aplicables.

b) Principal Actividad.

Proveer atención médica de alta especialidad.

c) Ejercicio Fiscal.

Las notas de estos estados financieros corresponden al ejercicio 2021, con corte a septiembre del mismo año.

d) Régimen Jurídico.

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal Sectorizado a la Secretaría de Salud, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. Es una entidad paraestatal, no empresarial.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

No es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta.

Por el tipo de actos o actividades que realiza, se encuentra exento del pago del Impuesto al Valor Agregado.

Tiene la obligación de retener el ISR e IVA por el uso o goce, temporal de bienes o servicios profesionales de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país, así como cuando reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales.



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

f) Estructura organizacional básica.

Al cierre del ejercicio se tiene una plantilla de 1,925 plazas.

Así también consta de 53 plazas de mando, las cuales son integradas de la siguiente manera:

1 Director General, 3 Directores Adjuntos, uno para el Hospital de Especialidades Pediátricas otro para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud y un Titular del Órgano Interno de Control, 8 Directores de Área, 26 Subdirectores de Área, 9 Jefes de Departamento y 6 Enlaces de Alta Responsabilidad.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Al cierre de septiembre de 2021, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

5 Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Centro Regional de Alta Especialidad del Chiapas, cumple con lo establecido en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable que le permite preparar sus estados financieros en tiempo real y en línea con información derivada de la gestión, para lo cual la preparación de la información financiera se armonizaron las cuentas y clasificadores contables y presupuestales de acuerdo a las disposiciones publicadas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal vigentes para el ejercicio del 2021, en concordancia con las emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así mismo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir de 2009, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa,

apegándose al Marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica revista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los activos, pasivos y patrimonio al 30 de septiembre de 2021. Los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en activos, pasivos y patrimonio por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, fueron efectuados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos emitidos por el CONAC.

6 Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, aplica la NIFGG SP 04.- Reexpresión, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%) se determina que existe un **Entorno Económico No Inflacionario**, por lo tanto se realiza la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, hasta el momento en que el entorno inflacionario lo amerite conforme a la citada norma.

b) Operaciones con el extranjero:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza operaciones con el extranjero, por lo que no se tiene efectos en la información financiera gubernamental.

c) Inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no tiene **inversiones** en acciones de compañías no consolidadas o asociadas.



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

d) Sistema y método de valuación de inventarios:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas valúa sus inventarios con el método de Costo de Adquisición.

e) Beneficios a Empleados:

El Centro Regional de Alta Especialidad aplica lo establecido en la NIFGG SP 05.- Obligaciones laborales, mismo que indica el ISSSTE provisiona las pensiones correspondientes, por lo que se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apegarse a los establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, **NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.**

Se resalta además que para las contingencias laborales el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas **no cuenta con una provisión de recursos para responder a ellas, por lo contrario, cuando se suscita alguna situación extraordinaria se realiza la solicitud del recurso.**

f) Provisiones:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza provisiones.

g) Reservas:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha realizado cambio en las políticas contables o correcciones de errores.

i) Reclasificaciones:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha ~~realizado~~ reclasificaciones.

j) Depuración y Cancelación de Saldos:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas aplica lo establecido en la NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables para la depuración y cancelación de saldos, durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, se han realizado la cancelación de saldos.

7 Posición en Moneda y Protección por Riesgo Cambiarios

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no realizó operaciones en moneda extranjera, por lo que no existe riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8 Reporte Analítico de Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización en los diferentes tipos de activos.

Concepto	Años de Vida Útil	% depreciación Anual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Bienes Muebles		
Otros bienes muebles	10	10

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 30 de septiembre de 2021 no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 30 de septiembre de 2021 no ha capitalizado gastos.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas realiza inversiones mediante un Fondo de Inversión de tipo Depósito Bancario de Valores en Administración (Renta Variable) con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, las inversiones son realizadas a la vista. Dichas inversiones son de bajo riesgo.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 30 de septiembre de 2021 no ha realizado construcciones.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 30 de septiembre de 2021 no reporta circunstancias de carácter significativos que afecten al activo en general.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 30 de septiembre de 2021 no ha realizado desmantelamiento de activos.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El activo fijo que ingresa al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas se registra y conforme a las normas y procedimientos establecidos para tal efecto,

9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al 30 de septiembre de 2021.

10 Reporte de Recaudación

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no tiene como objeto la recaudación de contribuciones.

11 Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no tiene deuda contratada, solo cuenta con Pasivos.

12 Calificaciones Otorgadas

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

13 Proceso de Mejora

➤ Principales Políticas de Control Interno

- ❖ Diseñar y aplicar los formularios administrativos de control de ingresos y egresos, para el adecuado manejo de los mismos.
- ❖ Administrar en forma oportuna y eficiente el suministro de insumos al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como vigilar, supervisar y valorar, los servicios de mantenimiento y conservación a la unidad, mobiliario y equipos, para que éstos sean realizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad y eficiencia; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.
- ❖ Proporcionar Recursos Humanos altamente calificados para la óptima funcionalidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente que promueva el desarrollo organizacional y del capital humano.
- ❖ Determinar y supervisar en forma oportuna y eficiente la programación de los procedimientos de contratación y suministro de insumos a la unidad, mediante una administración innovadora y transparente; así como también definir las actividades tendientes a coordinar, vigilar y concentrar los insumos médicos y recursos materiales en los almacenes de la unidad; para que éstos se mantengan dispuestos en óptimas condiciones.
- ❖ Proporcionar el adecuado suministro de servicios a los usuarios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como los servicios de mantenimiento y conservación de la unidad, mobiliarios y equipos, para que éstos sean utilizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad, eficiencia y apego a la norma; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.

➤ Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance.

Ejercicio del gasto por clasificación funcional y modalidad de programas presupuestarios.

El gasto del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en 2021, se ejerció a través de tres grupos funcionales: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 3 Coordinación de la política de Gobierno, el segundo 3 Salud; y la tercera 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en Pesos)

14 Información por Segmentos

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no prepara información financiera por segmentos. Sin embargo, cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que el Centro Regional de Alta Especialidad, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del Centro, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

15 Eventos Posteriores al Cierre

El Centro Regional de Alta Especialidad no realizó hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que resulten relevantes.

16 Partes Relacionadas

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza operaciones con partes relacionadas.

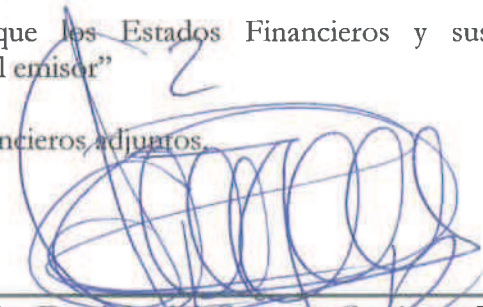
17 Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.



Dra. Concepción Domínguez González
Directora General



Lic. Daniela de Carmen Cujama Ruiz
Directora de Administración y
Finanzas



C.P. Crisóforo Ruperto Trejo Domínguez
Subdirector de Recursos Financieros